	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
Código: F-CBS-002		**Versión:** 4.0-2015

ACTA No.	001	DE:	LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO								
ACEPTACION DE OFERTA		X	DE APOYO A LA GESTIÓN			PARA EJECUTAR TRABAJO ARTÍSTICOS					
FECHA DEL ACTA	06/02/2018		CONTRATO No.	0604		AÑO	2016				
Modalidad de Selección	Selección abreviada a través de subasta inversa presencial										
Contratista	**AGROSUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S**				PN		PJ	**X**			
	Nit.	900.199.958-1		Domicilio	Villavicencio - Meta						
Objeto del contrato	Contratar el suministro de frutas, verduras y otros para los ejemplares de fauna silvestre en el marco del proyecto No. I 06 02 – 04 – 06 22 – 13 "Conservación de Animales y Ambientes Silvestres de La Amazonia (CASA) como un modelo de manejo in situ y ex situ, investigación y conservación de fauna silvestre, recurso hidrobiológico y sus hábitats objeto de presión antrópica en la jurisdicción de Corpoamazonia, en cumplimiento al Plan de Acción 2016 – 2019 – "Ambiente para la Paz".										
Plazo inicial del contrato	Siete (7) meses				Valor inicial	$102.841.200					

PN = Persona Natural; PJ = Persona Jurídica

Fecha de suscripción de la minuta del contrato	26/12/2016								
Fecha aprobación de la póliza	13/01/2017								
Fecha del acta de inicio	13/01/2017								
Fecha terminación normal del plazo del contrato	12/08/2017								
Adicional 01 en tiempo	Si	x	No		Tiempo	Cuatro meses	Fecha	21/07/2017	
Adicional 02 en tiempo	Si	x	No		Tiempo	Dos meses	Fecha	17/10/2017	
Adicional 01 en valor	Si	x	No		Valor	$30.184.000	Fecha	21/07/2017	
Adicional 02 en valor	Si	x	No		Valor	$20.000.000	Fecha	17/10/2017	
Nueva fecha de terminación del plazo del contrato	12/02/2018								

En la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA" se reunieron: **LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.600.573expedida en Bogotá D,C. en su condición de Director General de CORPOAMAZONIA, **HERALDO MUÑOZ MARTINEZ,** en calidad de asesor de Dirección General., y como tal actúa como supervisor del contrato de la referencia, y **AGROSUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S**, identificado con NIT No. 900.199.958-1 ,actuando como tal en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del contrato de la referencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Revisó parte jurídica	Darío Francisco Andrade	Proyectó	Mario Andrés Erazo Piedrahita
Revisó parte técnica	Heraldo Muñoz Martínez		

Original	Expediente	Copia	Contratista

ACTA No.	001	DE:	LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO			
ACEPTACION DE OFERTA		X	DE APOYO A LA GESTIÓN		PARA EJECUTAR TRABAJO ARTÍSTICOS	
FECHA DEL ACTA	06/02/2018		CONTRATO No.	0604	AÑO	2016

Que según la cláusula SEPTIMA del contrato de la referencia, su plazo se pactó en siete (7) meses calendario el cual venció normalmente el 12/08/2017. Sin embargo mediante

adicional 01 del 21 de julio de 2017, se adicionó el valor de $30.184.000 y se estableció una prórroga de cuatro (4) meses. Finalmente mediante adicional 02 del 17 de octubre de 2017 se realizó nuevamente adicional por la suma de $20.000.000y se estableció como nuevo plazo al contrato principal de dos (2) mese, definiendo como nueva fecha de terminación del contrato el día 12/02/2018

Que para efectos de REGISTRO en el sistema web GESPROY, se hace necesario aclarar que los recursos de los dos adicionales realizados a este contrato, no corresponden a los recursos del proyecto CASA, sino a recursos que dispuso la Subdirección de Planificación Ambiental, por tanto para el proyecto CASA solo aplica el valor inicial del contrato por $102.841.200.

Que el CONTRATISTA y durante el tiempo de ejecución del objeto del contrato, según certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor, cumplió de manera satisfactoria el objeto del contrato, presentando las respectivas facturas según se detalla:

Facturas	Período	% de cumplimiento
Facturas No. 001849 y 001850	13/01/2017 a 29/02/2017	49.40%
Facturas No. 001993 y 001994	01/03/2017 a 21/07/2017	100% del contrato inicial
Facturas No. 002117 y 002118	22/07/2017 a 16/10/2017	100% adicional 01
Facturas No CE 002302 y CE 002303	17/10/2017 a 12/02/2018	100% adicional 02
Total % de cumplimiento contrato		**100%**

Que en cumplimiento del inciso 1º del artículo 50 de la ley 789 de 2002 el contratista se obligó durante el plazo de ejecución del contrato a afiliarse al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales), obligación legal que quedó pactada en la cláusula Tercera del contrato. Revisado el cumplimiento de esta obligación el contratista cumplió a cabalidad con su afiliación y cotización oportuna al Sistema Integral de Seguridad Social tal como lo demuestran los respectivos comprobantes de pago, según se puede constatar en el expediente

Revisó parte jurídica	Darío Francisco Andrade	Proyectó	Mario Andrés Erazo Piedrahita
Revisó parte técnica	Heraldo Muñoz Martínez		

Original	Expediente	Copia	Contratista

CORPOAMAZONIA	**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO**	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
Código: F-CBS-002		**Versión:** 4.0-2015

ACTA No.	001	DE:	LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO					
ACEPTACION DE OFERTA		X	DE APOYO A LA GESTIÓN			PARA EJECUTAR TRABAJO ARTÍSTICOS		
FECHA DEL ACTA	06/02/2018		CONTRATO No.	0604		AÑO	2016	

Por lo anterior se acuerda efectuar la siguiente liquidación:

Valor Asignado Contrato		$102.841.200
Valor Asignado Adicional 01		$30.184.000
Valor Asignado Adicional 02		$20.000.000
Valor total del contrato		$153.025.200
Pagos efectuados por CORPOAMAZONIA	$ 133.025.190	
Saldo a favor de CORPOAMAZONIA	$10	
Saldo a favor del CONTRATISTA	$ 20.000.000	
SUMAS IGUALES	$153.025.200	$153.025.200

Una vez se cancele el valor a cargo del contratista las partes declaran encontrarse a paz y salvo.

En constancia se firma en Mocoa (Putumayo) a los nueve (9) días del mes de febrero de 2018.

POR CORPOAMAZONIA	EL SUPERVISOR	POR EL CONTRATISTA
LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS	**HERALDO MUÑOZ MARTINEZ**	**AGROSUMINISTROS DE COLOMBIA S.AS./ JOSE ANDRES CASTAÑEDA MARTINEZ**
Director General	**Asesor Dirección General**	Nit: 900.199.958-1

Revisó parte jurídica	Darío Francisco Andrade	Proyectó	Mario Andrés Erazo Piedrahita
Revisó parte técnica	Heraldo Muñoz Martínez		

Original	Expediente	Copia	Contratista